



BANDO

**DOÑA EVA M^a CASTILLO PÉREZ, ALCALDESA-PRESIDENTA
DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD**

HACE SABER:

SERVICIO DE BAR CENTRO MUNICIPAL DE DÍA

Habiéndose aprobado por la Junta de Gobierno Local en fecha 8 de abril del presente año el Pliego de Condiciones para la adjudicación del Servicio de Bar en el Centro Municipal de Día, C/ Mesones, 13, se pone en conocimiento de todas aquellas personas interesadas en resultar beneficiario de la adjudicación, que podrán examinar y obtener copia del mismo en la Secretaría Municipal, Servicio de Contratación.

La documentación requerida podrá ser entregada en el Registro Municipal, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, y hasta el próximo día 3 de MAYO y atendiendo lo establecido en el mencionado pliego.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Constantina, a 14 de abril de 2016
LA ALCALDESA-PRESIDENTA



Fdo.: Eva M^a Castillo Pérez

Excelentísimo Ayuntamiento de
Constantina

CONSTANTINA